En la villa de Ceuta en la sala del
ayuntam.to della a veynte y seis dias del mes de
abril de mill y seyscientos y sesenta y sietes los señores
Lassaro de Yaiza alcalde ord.o Fernando el Manzi
Simon Perez Hace executor y Gutierre Gonzalez
Gaccon y Fran.co de Angosto regidores estando jun
tos en el dho ayuntam.to para proveer y aderezar
el alcalde ordinario de la ciudad de Tanger
por muerte de el dho antonio calderon atento
que por fee que dio d.o Gutierre Gonzalez de
Portero de Ayunt.to declaro auer citado a
los ausentes para este ayuntam.to para el
dho efeto. a Fran.co garcia regidor que pues
Gerardo Sorgueos demas dos estaran ausen
tes y enfermos para que en la eleccion
no se dieate y que se agregasen a sus mercedes
mandaron que primero y antes de las cosas siguientes
se lean en este ayuntam.to las cap.tulas que
para el efeto exibio el dho simon perez
Portero y que se lea la orden y cuesta de
Genere en el las dichas cap.tulas y que por mi el
escriuano se leyo. en el dho ayuntam.to publicamente
de manera que todos lo pudieron oyr y bien
y entender y assi habiendo sido oydo y entendido
siguiendo el orden mandaron que para que mas juridica
mente se haga la dicha eleccion se aguarde y pongan
a sentencia de esta causa en otro lado. y en tanto
que de exo proueydo en el dho ayuntam.to el licenciado Tomas
Ruiz de quintana. gouernador de la ciudad que
gico la dicha eleccion de oficios en el dho ayuntam.to el dho
que para el dia de seyscientos y sesenta y quatro y que en
el mismo dia se haga y mandado la forma
y orden que se auia de tener en hacer las dichas
elecciones de alcaldes ordinarios en el dho tiempo
de el tenor siguiente.

En la villa de ceuta a catorze dias del mes de nobiem
bre de mill y seyscientos y sesenta y tres años su merced el
señor licenciado. Tomas Ruiz de quintana